



I. Municipalidad de Loncoche
Concejo Municipal

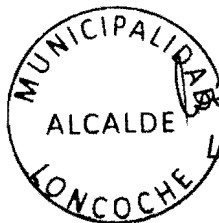
TRANSACCIONES

SESION ORDINARIA N° 140.
CONCEJO MUNICIPAL

DIA : Martes 02 de Octubre del 2012.
HORA : 9:30 horas
LUGAR : Sala de Reuniones del Concejo Municipal.

TABLA:

- 1.- Lectura y Aprobación de Acta:
 - 1.1. Acta Sesión Ordinaria N° 139 de fecha 25.09.2012.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 09, año 2012, área Educación.
- 4.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 24, año 2012, área Municipal.
- 5.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 25, año 2012, área Municipal.
- 6.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 26, año 2012, área Municipal.
- 7.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 27, año 2012, área Municipal.
- 8.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 28, año 2012, área Municipal.
- 9.- Varios.



Luís Alberto Soto García
Alcalde (s)

Loncoche 28 de Septiembre del 2012.



SESION ORDINARIA N° 139

En Loncoche, a veinticinco días del mes de Septiembre del año dos mil doce, siendo las 09 horas, cuarenta y tres minutos en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Ricardo Peña Riquelme, abre en el Nombre de Dios y de la Comuna de Loncoche, la Sesión Ordinaria N° 139, con la asistencia de los Concejales, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Vejar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Fuentes Acuña.

Se encuentra presente, la Directora de Administración de Educación Municipal (I), Srta. Clotilde Melo Contreras; la Jefa del Departamento de Salud Municipal, Sra. Yeniffer Silva Aguayo; la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, Sra. Aletia Painemal Veloso y el Jefe del Departamento de Aseo y Ornato(S), don Delfín Muñoz Colpíhueque, el Jefe de Finanzas, don Luis Rivera Rosales y el Encargado de Turismo de la UDEL, don José Bizama Cuevas.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- Lectura y Aprobación de Acta:
 - 1.1. Sesión Ordinaria N° 138 de fecha 11.09.2012.
 - 1.2. Sesión Extraordinaria N° 46 de fecha 07.09.2012.
 - 1.3. Sesión extraordinaria N° 47 de fecha 14.09.2012.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 08, año 2012, área de Educación.
- 4.- Aprobación de Recursos para Proyectos que postulan al 2° Llamado del Programa Pavimentación Participativa del MINVU.
- 5.- Adoptar acuerdo sobre Propuesta de Dotación Recurso Humano de Atención Primaria de Salud Municipal, año 2013, del Departamento de Salud Municipal, según Ley N° 19.278.
- 6.- Adoptar acuerdo sobre Sorteo de Presidencia del Concejo Municipal.
- 7.- Varios.
- 8.- Invitación a Inspector Fiscal de la Concusionaria Ruta de Los Ríos.
- 9.- Adoptar acuerdo sobre traspaso de terreno en comodato de la Ex Escuela de Añcahual.
- 10.- Entrega del PADEM 2013, por el Departamento de Educación.
- 11.- Invitación a la Unidad de Secplan, por el tema de Licitaciones Públicas.
- 12.- Aprobación de Subvenciones Especiales, año 2012.
- 13.- Cuenta Alcalde.

DESARROLLO:

1. Lectura y Aprobación de Acta:

- 1.1. Leída y Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 138, celebrada el día 11.09.2012.
- 1.2. Leída y Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 46, celebrada el día 07.09.2012.
- 1.3. Leída y Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la sesión Extraordinaria N° 47, celebrada el día 14.09.2012.

El Sr. Presidente, solicita la anuencia del Honorable Concejo Municipal, invitar al Director Regional de Sematur, don Sebastián Álvarez, que se encuentra en la sala, lo cual es aprobado por unanimidad.

2. Correspondencia Despachada:

- 2.1. Ord. N° 192 de fecha 27.09.2012, de Alcalde y Presidentes del Concejo Municipal, que invita al Abogado asistir a la Sesión del Concejo Municipal de fecha 02.10.2012, para tratar temas relacionados con la propiedad municipal de Lumaco, Informe Jurídico sobre comodato de los Baños Públicos, informe sobre el pago de la factura a AGROL e informe sobre los Juicios pendientes.
- 2.2. Ord. N° 193 de fecha 27.09.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que reitera al Jefe de Administración y Finanzas, la entrega de la información solicitada en el Ord. N° 180 de fecha 07.09.2012.
- 2.3. Ord. N° 194 de fecha 27.09.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Jefe del Departamento de Aseo y Ornato(S), fiscalizar y retirar el micro basural que existe detrás de la zarzamora, aledaño al canal en la Población Los Héroes.
- 2.4. Ord. N° 195 de fecha 27.09.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Jefe del Departamento de Aseo y Ornato (S), que analice la factibilidad de un estudio de acopio de basuras en el sector rural e iniciándose en el sector Collimallín Km. 742 y su presupuesto.

3. Invitación al Director Regional del Sematur.

Se incorpora a la mesa de sesiones, el Director Regional del Sematur, don Sebastián Álvarez, quien manifiesta estar en Loncoche, por el Lanzamiento del Programa Interregional de "Vacaciones Tercera Edad" y, que agradece la iniciativa que nace del Presidente de la República don Sebastián Piñera Echenique por la oportunidad de mejorar la vida y el bienestar para los Adultos Mayores y que éste compromiso con los Adultos Mayores, ha sido liderado por el Sr. Alcalde y Cuerpo de Concejales de Loncoche, para lo cual solicita un reconocimiento a través de un aplauso de los asistentes que se encuentran en la Sala, los cuales, han sido beneficiados con el tour por tres días a diferentes sectores de la región y así gratificar el esfuerzo que beneficia a estos Adultos Mayores, alude que el Proyecto se postuló por el Municipio y que fueron adjudicados 80 cupos para la comuna de Loncoche. Seguidamente muestra un video sobre "Vacaciones Tercera Edad".

El Sr. Presidente, agradece a nombre de los beneficiarios, del viaje que disfrutaran desde hoy y, por tres días, con un aporte individual de estos de \$ 10.000 cada uno, lo que es una innovación del Lanzamiento del Programa en la Región de la Araucanía.

El Sr. Presidente, solicita al Honorable Concejo Municipal, autorizar la modificación del orden de la Tabla, por estar los Funcionarios Municipales, presentes en la Sala, lo que es aprobado por unanimidad.

4. Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 08, año 2012, área de Educación.

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 08, año 2012, por el Jefe de Finanzas, don Luis Rivera Rosales y tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

LIBRO DE INGRESOS						
ALIMENTO						
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$	
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	119.091	
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	119.091	
		003		De la Subsecretaría de Educación	119.091	
TOTAL M\$						119.091
LIBRO DE EGRESOS						
ALIMENTO						
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$	

23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	119.091	
	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	119.091	
		004		DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	119.091	
				TOTAL M\$		119.091

5. Aprobación de Recursos para Proyectos que postulan al 22° Llamado del Programa Pavimentación Participativa del Minvu.

El Sr. Presidente, informa que la formalidad de los Proyectos que postulan al 22° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa, deben ser previamente aprobados e identificados como:

- ** Calle Lago Villarrica desde Av. J. M. Balmaceda - Final.
- ** Benjamín Viel entre Aníbal Pinto - Estero Loncoche.
- ** Pedro Monti entre Av. Brasil - Andrés Bello.
- ** Martínez de Rozas entre J. M. Carrera - Río Cruces.

Llevado a Votación, es aprobado por unanimidad.

6. Adoptar acuerdo sobre Propuesta de Dotación Recurso Humano de Atención Primaria de Salud Municipal, año 2013, del Departamento de Salud Municipal, según Ley N° 19.378.

La Jefa del Departamento de Salud Municipal, Sra. Yeniffer Silva Aguayo, explicita que la dotación requerida para el funcionamiento del Departamento de Salud Municipal, es similar a la Dotación contratada del año anterior, por lo que tras su análisis, es aprobada por unanimidad.

CATEGORIA			
o Director de Depto. Salud	1	44	
CATEGORIA A o B			
o Director de Consultorio	-	-	
CATEGORIA A:			
o Médicos	3	121	
o Odontólogos	3	132	
o Químicos-Farmacéuticos	1	33	
CATEGORIA B:			
o Asistentes Social	2	88	
o Enfermeras	2	88	
o Matronas	2	88	
o Nutricionista	1	44	
o Kinesiólogos	2	88	
o Tecnólogo Médico	1	44	
o Psicólogos	2	88	
o Parvularia	-	-	
o Profesora de Educación Física	-	-	
o Contador Auditor	1	44	
o Ingeniero Comercial	-	-	
o Ingeniero Constructor	-	-	
o Ingeniero Administrativo	1	44	
o Ingeniero en Informática	-	-	
o Abogado	-	-	
o Otros (indicar actividad)	1	44	FONOAUDIOLOGO
CATEGORIA C: (Técnicos Nivel Superior)			
o Administrativo de Salud	2	88	
o Contador	-	-	
o Estadístico	-	-	
o Higienista Dental	1	44	
o Laboratorista Dental	-	-	
o Podólogo	1	44	
o Secretaria Ejecutiva	-	-	
o Técnico de Nivel Superior de Enfermería	23	1012	
o Técnico de Nivel Superior en Servicio Social	-	-	
CATEGORIA D:			
o Auxiliares Paramédicos de Alimentación	-	-	
o Auxiliares Paramédicos de Enfermería	3	132	
o Auxiliares Paramédicos de Farmacia	1	44	
o Auxiliares Paramédicos de Laboratorio	1	44	
o Auxiliares Paramédicos de Dental	1	44	
CATEGORIA E:			
o Administrativos	8	352	
o Secretarias	1	44	
CATEGORIA F:			
o Auxiliar de Servicio	2	88	
o Chofer	5	220	
o Nochero	3	132	

CATEGORIA A:			
o Médico	1	44	PROGRAMA EQUIDAD
o Odontólogo	-	-	
CATEGORIA B:			
o Asistente Social	1	33	OTROS PROGRAMAS
o Enfermera	1	44	PROGRAMA EQUIDAD
o Matrona	1	11	PROGRAMA BIOPSIOSOCIAL
o Nutricionista	1	11	PROGRAMA CARDIOVASCULAR
o Kinesiólogo	-	-	
o Tecnólogo Médico	-	-	
o Psicólogo	-	-	
o Parvularia	1	22	PROGRAMA BIOPSIOSOCIAL
o Profesora de Educación Física	1	22	PROGRAMA CARDIOVASCULAR
CATEGORIA C: (Técnicos Nivel Superior)			
o Técnico de Nivel Superior de Enfermería	3	132	EQUIDAD – LABORATORIO BASICO
CATEGORIA D:			
o Auxiliares Paramédicos de Enfermería	1	44	OTROS PROGRAMAS
CATEGORIA F:			
o Chofer	1	44	PROGRAMA EQUIDAD

El Sr. Presidente, solicita al Honorable Concejo Municipal, la incorporación de un punto en la Tabla "Aprobación Modificación de fechas de las Sesiones del Concejo Municipal, en el mes de Octubre, año 2012", lo que es aprobado por unanimidad.

7. Aprobación Modificación de fechas de Sesiones del Concejo Municipal en el mes de Octubre, año 2012.

El Sr. Presidente, propone las fechas de los días martes 02.10.2012 – 09.10.2012 y 30.10.2012.

La Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, sugiere los martes 02.10.2012 – 29.10.2012 y 30.10.2012.

Llevado a votación, los Concejales Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Vejar Cortés y don Octavio Figueroa Gay, votan por las fechas 02.10.2012-29.10.2012 y 30.10.2012 y, los Concejales don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Fuentes Acuña, votan por las fechas 02.10.2012- 09.10.2012 y 30.10.2012.

Llevado a una segunda votación, se aprueba por los votos de los Concejales, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Fuentes Acuña, por las fechas de 02.10.2012-09.10.2012 y 30.10.2012.

8. Adoptar acuerdo sobre Sorteo de Presidencia del Concejo Municipal.

Efectuado el Sorteo entre los Concejales, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Vejar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Fuentes Acuña, correspondiéndole presidir las Sesiones del día 02.10.2012 y 09.10.2012, al Concejal don Nelson Fuentes Acuña.

9. Entrega del PADEM 2013, por el Departamento de Educación Municipal.

La Directora de Administración de Educación Municipal (I), Srta. Clotilde Melo Contreras, entrega a cada uno de los Sres. Concejales, una copia del PADEM 2013, para su estudio y les recuerda que debe aprobarse hasta el 15 de Noviembre del 2012 y, luego expone a través de un Power Point, el anteproyecto entregado, en la cual enfatiza la Política Educacional Comunal, en que se deberán preparar líderes que promuevan el éxito de la Educación Pública, el incentivo a Escuelas y Liceos para postular a Convenios de desempeño colectivos y deduce la aplicación de la Ley N° 20.501,. Seguidamente informa, que las modificaciones a las políticas de educación, están dadas de acuerdo a su experiencia tales como medir la eficiencia e ineficiencia de los Docentes en el desempeño de una buena educación, porque son los niños, los que solicitan la oportunidad para ser buenos Profesionales en la vida y nosotros debemos privilegiar la buena educación, que los Concursos para los cargos de Directores serán por Alta Gerencia, que deben tomarse decisiones respecto a los terrenos de las Escuelas que fueron cerradas, nuevo destino o enajenación, revisar la gran cantidad de Comodatos de los inmuebles entregados a terceros, etc, aduce destacar la buena funcionalidad de las Escuelas de la Domitila Pinna Parra de La Paz y la Escuela Egon Keutmann. Finalmente comenta que sólo solicitará al Municipio, para la planilla de gastos para el Departamento de Educación en el año 2013, la suma de \$ 151.000.000.

El Sr. Presidente, acota que debe conversarse con la Directora del Liceo Andrés Bello, sobre la Carrera de Alimentación en que debe incluirse el Ingles.

El Concejal don Nelson Fuentes Acuña, sugiere la creación de una Carrera relacionada con el Turismo.

El Concejal don Juan Inzunza Córdova, sugiere la creación de una Carrera relacionada con la Mecánica Automotriz para vehículos Electrónicos y la Carrera de Técnico Forestal.

La Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal (I), manifiesta tener claro que al Liceo Andrés Bello, debe dársele una nueva mirada, conversarlo y concientizarlo para los nuevos alumnos, que se debe potenciar y buscar el mercado laboral.

10. Invitación a Inspector Fiscal de la Concesionaria Ruta de Los Ríos.

Se incorpora a la Mesa de sesiones, don Luis Arriagada, Encargado de Contratos de la Concesionaria Ruta de Los Ríos, quien da las excusas por la ausencia del Inspector Fiscal don Carlos Osorio y manifiesta estar a disposición para las consultas que se requieran de la labor que desempeña la Concesionaria Ruta de Los Ríos, en la comuna de Loncoche.

El Sr. Presidente, manifiesta que él quería que estuviera hoy día en la sala, el Inspector Fiscal, porque él conoce los temas pendientes con la Población San Antonio sobre la donación de árboles, sobre las Pantallas Acústicas y otros temas de interés que hemos tenido pendientes por largos años y aún, no se solucionan.

El Sr. Arriagada, manifiesta que el tema de los árboles que se encuentran en la faja fiscal, es un tema que deben solicitar a Bienes Nacionales, siempre y cuando tengan un pronunciamiento favorable de la Dirección de Vialidad y, que la Concesionaria, sólo fiscaliza de la forma en que se estén talando estos árboles, previo aviso informado a la Inspección Fiscal, alude que está disponible para coordinarse con la Directiva de la Junta de Vecinos San Antonio, al realizar la tala. Seguidamente, comenta en relación a las Pantallas Acústicas, que se encuentran en un proyecto que ya tiene la Resolución de la contratación de las obras.

El Sr. Presidente, solicita una reunión con la Inspección Fiscal y la Dirección de Vialidad, por la salida de la Población San Antonio hacia la calle Manuel Bulnes, paralelo a la Ruta 5, a fin de darle una solución a ese problema y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El Concejal don Ricardo Vejar Cortés, consulta por el inicio del atraveso en Collimallín, en el Km. 742.900.

El Concejal don Juan Inzunza Córdova, consulta quien toma las decisiones de los proyectos que se arrastran desde hace muchos años, para gestionarlas más directamente.

El Concejal don Nelson Fuentes Acuña, informa que en las últimas reuniones de los vecinos, estos han reclamado no sólo por la falta de las Pantallas acústicas, sino que también deben reforzarse las Barreras de Seguridad, en el sector.

El Concejal don José Soto Zambrano, consulta por la limpieza de la faja de los caminos de Servicios, específicamente en el sector de Collimallín, quien limpia porque es una ruta de ellos, está tremendamente peligroso el sector aledaño a la Escuela de Collimallín, ha sido informado que pasan camiones de gran tonelaje y velocidad frente a la Escuela de Collimallín y se detienen por horas entre las malezas lo que es muy preocupante, que no hay señalización informativa de "ZONA DE ESCUELA", el camino está con baches todo el invierno, que es intransitable, pero que lo más preocupante y solicita la preocupación de la Concesionaria, es la limpieza de la faja fiscal, en el camino de servicio, que es de su responsabilidad.

11. Invitación a la Unidad de Secplan, por el tema de Licitaciones Públicas.

Se incorpora a la mesa de sesiones, la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, Sra. Aletia Painemal Veloso, quien manifiesta estar a disposición de las consultas de los Sres. Concejales, informando que los proyectos de las Canchas de Tenis, se elaboraron de acuerdo a la reglamentación del IND, y que su recomendación era arcilla, pero por factores climáticos de ésta zona, no era recomendable y por eso se diseñó en Hormigón.

El Concejal don Octavio Figueroa Gay, comenta haber tenido una conversación telefónica con el Presidente del Club de Tenis de Loncoche, el cual había recibido una información de que las Canchas de Tenis y no se habrían reunido con el Club de Tenis, para modificar la losa de asfalto a hormigón.

El Sr. Presidente, manifiesta que estuvo con el Presidente del Club de Tenis, don Rodrigo Ramírez, por el tema de las Canchas de Tenis y que estuvo de acuerdo y, que en su opinión, citará a una reunión para aclarar la temática, aludiendo que participó en las ubicaciones de las Canchas de Tenis, las cuales quedaron emplazadas definitivamente en el Centro Municipal de Eventos Marcelo Fourcade Nambrard.

El Concejal don Ricardo Vejar Cortés, señala que a veces ellos han aprobado proyectos a partir de una exposición que nos ha entregado en su oportunidad la Directora de Planificación y cree que es bueno, es fundamental que en cada ocasión se le entregue una minuta, con aquellas variables fundamentales que tiene ese proyecto para estudiarla y aprobarla después y salvaguardar responsabilidades, como lo indica el artículo 8º, penúltimo inciso de la Ley Nº 18.695.

12. Adoptar acuerdo sobre traspaso de terreno en comodato de la ex Escuela de Acahual.

El Sr. Presidente informa que existen dos solicitudes de comodato presentadas al Concejo Municipal, por la Comunidad Indígena Miguel Leflaf y el Comité Pro Adelanto Acahual, para lo cual solicita acuerdo para la entrega en comodato del terreno solicitado, como es la ex Escuela de Acahual, lo cual llevado a votación, se acuerda por unanimidad, la entrega en comodato a la Comunidad Indígena Miguel Leflaf de Acahual, con la observación del Concejal don Ricardo Véjar Cortés, que deja estipulado su acuerdo, para la entrega en comodato sólo de la infraestructura de la Ex Escuela de Acahual.

13. Varios.

13.1. Concejal don Juan Inzunza Córdova:

13.1.1. Informa micro basural frente a la Población los Héroes, detrás de la zarzamora, por lo que solicita se revise y retire la basura.

13.1.2. Consulta si se incorporó en la Subvención Municipal otorgada al Consejo Desarrollo Hospital Consultorio Loncoche, la solicitud de los \$ 300.000, a lo cual le responde, que está incluido.

13.2. Concejal don Nelson Fuentes Acuña:

13.2.1. Informa que solicitó información el día 04.09.2012, de acuerdo al artículo 79, y que hoy, el plazo de 15 días no se cumplió, por lo que reitera su solicitud.

13.2.2. Reitera lo solicitado en la Sesión Nº 138, de un Informe al Director de Obras Municipales y que se invitara al Abogado, a la Sesión del Concejo Municipal del día 25.09.2010, para conocer los trámites que se han realizado respecto a la situación actual del terreno municipal de Lumaco, ubicado en el km. 3.

El Sr. Presidente, manifiesta que asistirá el día 02.10.2012.

13.3. Concejal don Ricardo Vejar Cortés:

13.3.1. En el contexto del principio Equidad - Campo y Ciudad y con la presencia del Jefe del Departamento de Aseo y Ornato y UDEL, quiere actualizar una propuesta que hizo para que se realice un estudio para la instalación de "Grandes Acopios de Basura" en el área rural, comenzando por el sector Collimallín Km 742 y, que una vez al mes, se retiren las basuras, que se determine su financiamiento lo que considera el cuidado del Medio Ambiente, el Agua, por lo tanto, solicita se realice un estudio de grandes acopios de basura con Contenedores.

14. Aprobación de Subvenciones Especiales, año 2012.

El Sr. Presidente, manifiesta su propuesta para otorgar una Subvención Especial, año 2012, al GRUPO DE CICLISMO EXTREMO TEAM LONCOXE PURO DH, por un monto de \$ 300.000, lo que llevado a votación, es aprobado por unanimidad.

15. Cuenta Alcalde.

15.1. Invita a inauguración de la Posta de Molco, para lo cual solicitan movilización los Concejales, don Ricardo Vejar Cortés, Don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano y don Nelson Fuentes Acuña, con salida desde el Edificio Consistorial a las 10.00 horas.

15.2. Informa que la Agrupación de Empresarios Gastronómicos de Hoteleros de Loncoche, tienen aprobado \$ 30.000.000 y le han solicitado un espacio en el Centro Municipal de Eventos Marcelo Fourcade Nambrard, para lo cual, le ha solicitado a don Delfín Muñoz Colpíhueque, para que presenten su proyecto, al Concejo.

15.3. Informa visita de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo a la Población Los Aromos, ante lo cual, su comentario fue sentir vergüenza de cómo viven estas familias y que realizará las gestiones para que postulen a un Subsidio, que se les asignará en forma directa su subsidio, previo catastro de las viviendas, destaca la perseverancia del Dirigente don Samuel Chávez.

15.4. Invita a la inauguración de la ex Sala de Concejo, para el Jueves 27.09.2012, a las 19.00 horas.

15.5. Informa aporte de la DIBAM por \$ 20.000.000 para equipamiento de la misma Sala.

15.6. Invita para el día Miércoles 26.09.2012, a las 15.00 horas en el Gimnasio Municipal, a la entrega de 900 Bonos de Desarrollo Productivo y Fomento para los Agricultores de los PDTI.

El Concejal don Octavio Figueroa Gay, consulta si ha sido invitado al Cabildo que se realizará el día Jueves, a lo cual, el Sr. Presidente, le responde que no ha sido invitado, ni conoce el Programa a desarrollar.

El Concejal don Nelson Fuentes Acuña, manifiesta que desconoce el Programa, pero que considera que el Municipio, debe estar representado, en el tema.

- 15.7. Invita al Taller de Medio Ambiente para hoy, a las 18.00 horas.
- 15.8. Informa Cabildo Ciudadano, para el día Jueves 27.09.2012, a las 10.00 horas.
- 15.9. Invita a la entrega de \$ 120.000.000 para el día Jueves a las 10.00 horas por la entrega de terrenos indígenas individuales.
- 15.10. Informa no estar en ejercicio a partir del día Viernes 28.09.2012, asumirá el cargo por el sólo Ministerio de la Ley, el Sr. Administrador Municipal, don Luis Alberto Soto García y, espera que les vaya a todos muy bien, que es un ejercicio democrático, les solicita que no se pinten los cercos, que sea una campaña cuidadosa y una elección amigable.
- 15.11. Informa que la correspondencia Recibida, será entregada una copia de ella, a los Sres. Concejales.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 08, año 2012, área de Educación, registrada en el punto 4, de la presente Acta.
2. Aprobación de Recursos para Proyectos que postulan al 22° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa del Minvu, registrado en el punto 5, de la presente Acta.
3. Aprobar propuesta de Recurso Humano de Atención Primaria de la Salud Municipal, año 2013, registrado en el punto 6, de la presente Acta.
4. Aprobar modificación de fechas de las sesiones del Concejo Municipal, para los días martes 02.10.2012, 09.10.2012 y 30.10.2012, registrado en el punto 7, de la presente Acta.
5. Aprobar por Sorteo la Presidencia del Concejo Municipal del mes Octubre del 2012, al Concejales don Nelson Fuentes Acuña, registrado en el punto 8, de la presente Acta.
6. Acuerdan traspaso de terreno en comodato a la Comunidad Indígena Miguel Lefilaf de Acahual, registrado en el punto 12, de la presente Acta.
7. Aprobar Subvenciones Especiales, año 2012, al Grupo de Ciclismo Extremo TEAM LONCOXE PURO DH, registrado en el punto 14, de la presente Acta.

Se levanta la sesión a las 12.55 Horas.




HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM